

La Reina, 30 de septiembre 2021

Estimados Padres y Apoderados,

Junto con saludar y esperando se encuentren muy bien de salud junto a su familia, les informamos que, ante **la decisión de las autoridades gubernamentales de levantar el estado de excepción, nuestro colegio realizará algunos ajustes atendiendo esta etapa de apertura**. Entendiendo que aún no se ha controlado la pandemia en su totalidad, se mantendrán las medidas sanitarias conforme a las indicaciones del Ministerio de Salud.

De acuerdo a lo anterior, nuestro Colegio a partir del martes 12 de octubre, implementará un período de transición a la presencialidad y normalidad completa, que esperamos recuperar el año 2022. Esta transición permitirá retomar paulatinamente el funcionamiento habitual previo a la pandemia, atendiendo los procesos de adaptación, autonomía e inoculación de nuestros estudiantes. Las nuevas adaptaciones que se han realizado en cuanto a jornadas de clases y horarios, regirán hasta fines del año 2021. Los ajustes realizados son los siguientes:

**1. Protocolos sanitarios de acuerdo a lo establecido por el MINSAL y MINEDUC:**

- Se mantiene el distanciamiento de 1 mt. mínimo entre los alumnos dentro de las salas de clases, con excepción de aquellos niveles educativos en que al menos el 80% de los estudiantes ya cuente con esquema completo de vacunación, en estos casos se recibirá a todos los estudiantes de aquel nivel de manera presencial y en forma simultánea. En esta condición, no es obligación mantener el metro mínimo de distancia física.
- Se aplicará encuesta a apoderados con el objetivo de generar un registro del estado de vacunación de los estudiantes, para la determinación de los niveles que podrán modificar sus aforos cumpliendo con el 80% mínimo de vacunación (de 5° básico a III° medio, niveles con aforos limitados). Esta encuesta se podrá ir actualizando en la medida que se vayan completando los procesos de vacunación de los alumnos y estará disponible en nuestro sitio WEB hasta fines de noviembre. Para acceder a ella deberá hacerlo utilizando el correo institucional de los estudiantes.
- Con el objetivo de mantener un resguardo de nuestra comunidad, continuaremos con el uso permanente de la mascarilla.
- Se mantendrán los procesos de autocuidado, sanitización y ventilación de todas las dependencias del colegio.
- Se mantendrá el control de temperatura al ingreso del Colegio, la sanitización de manos se realizará en las respectivas salas de clases, sin embargo, se sugiere a los padres continuar con un control preventivo de síntomas desde el hogar.
- De presentar algún síntoma de COVID, se debe acudir a un centro asistencial y no acudir al Colegio hasta ser evaluado por un médico. En caso de confirmar COVID positivo, se debe informar al profesor jefe para activar protocolos preventivos.
- Se implementarán cambios en la salida diferida, los cuales serán informados a la brevedad.

- Se mantendrán las entrevistas y reuniones con apoderados de manera virtual, limitando el ingreso de personas que no sean alumnos o funcionarios del Colegio, en resguardo de toda la comunidad.
- Se mantendrá la flexibilidad en el uso del uniforme (prendas institucionales) hasta fines del año 2021. La continuidad de esta medida para el 2022, será evaluada e informada a fines del presente año.
- **Asistencia presencial:** el retorno presencial continuará ajustándose a la voluntad, sin embargo, para poder transitar a la normalidad y evitar la intermitencia entre ambas modalidades, ésta requiere de un compromiso de los estudiantes y sus familias para cumplir con la modalidad de clases elegida. Por esta razón es que implementaremos algunos ajustes:
  - a) Cada alumno junto a su familia deberá optar por asistencia presencial o virtual, de manera permanente, informando a su respectivo profesor jefe.
  - b) Los alumnos que opten por la modalidad virtual, deberán mantenerse en esta modalidad exclusivamente asistiendo a clases online vía zoom.
  - c) Alumnos que opten por asistencia presencial, deberán mantenerse en esta modalidad exclusivamente, recuperando el funcionamiento habitual previo a la pandemia del cual destacamos:
    - El estudiante debe ser puntual en el inicio de la jornada escolar y de cada hora de clase.
    - Es responsabilidad del estudiante y del apoderado, concurrir al colegio con todos los implementos necesarios para el desarrollo normal de sus actividades diarias. No se recibirán durante el desarrollo de la jornada escolar, materiales olvidados por el alumno.
    - Toda inasistencia a clases deberá ser justificada vía email al profesor jefe o a coordinación de convivencia escolar. En el caso de enfermedad o accidente, el apoderado deberá justificar la inasistencia enviando certificado médico dentro del período de ausencia o a más tardar al momento que el estudiante se reincorpore a clases. Será de responsabilidad del alumno ponerse al día en sus materias, las clases zoom estarán destinadas a los alumnos que han escogido la modalidad virtual y las excepciones que se mencionarán en los puntos d) y e).
    - Existiendo una evaluación calendarizada, la inasistencia deberá ser justificada por el apoderado personalmente o enviando certificado médico, dentro del día en que se encuentre programada tal evaluación. De lo contrario se considerará inasistencia injustificada y se aplicará el reglamento interno de evaluación del colegio. En período de pandemia la justificación deberá enviarse por email, al profesor jefe. La posterior aplicación de estas evaluaciones se realizará de acuerdo a la normativa explicitada en el reglamento de evaluación.
- **Nota:** Revisar reglamentos de Convivencia Escolar y Evaluación en [www.brs.cl](http://www.brs.cl).
- d) Se permitirá la posibilidad de cambiar, eventualmente, a una modalidad diferente, a los alumnos que deban cumplir cuarentenas o periodos con justificación médica prolongados (más de una semana). En estos casos se dará la facilidad de acceder a las clases virtuales zoom.

- e) Los alumnos que, por motivos de cumplimiento de aforo en sus salas de clases, no puedan asistir presencialmente, seguirán alternando ambas modalidades.

## 2. Ajustes de horarios y jornadas:

- Ciclo Infantil: los alumnos presenciales y los que deban continuar en modalidad virtual, seguirán con los mismos horarios.
  
- Ciclo Junior: Los alumnos de 1° a 6° básico tendrán clases en una jornada que se extenderá desde las 8:00 a las 14:05 hrs., de esta forma la clase virtual realizada después de almuerzo, se incorporará a la jornada presencial extendida. Las horas pedagógicas se han reducido en 5 minutos, de modo de transitar a una jornada de 7 a 8 bloques de clase. Si bien ésta será más extendida por las horas incorporadas, permitirá que los alumnos almuercen en sus hogares avanzando paulatinamente a una jornada normal, a partir del próximo año.
  - ✓ De 1° a 4° básico: los horarios se ajustarán incorporando la totalidad de la carga horaria de las asignaturas troncales (English, Math, Science, Social St. y Lenguaje) más una hora destinada a reforzamiento. Los ajustes serán enviados a los apoderados el día martes 05 de octubre.
  - ✓ 5° y 6° básicos: los horarios se ajustarán incorporando la totalidad de los bloques de las asignaturas, exceptuando educación física (lo cual se compensará con talleres deportivos). Los ajustes serán enviados a los estudiantes el día martes 05 de octubre.
  
- Ciclo Senior: Los alumnos de 7° básico a IV° medio tendrán clases retomando su jornada completa, de 8:00 a 16:00 hrs., incluyendo el horario de almuerzo. Por este año a modo de transición, no se ofrecerá servicio de catering para los estudiantes, estos deberán traer su almuerzo desde la casa. Se implementarán espacios para un almuerzo respetando las medidas sanitarias. Los nuevos horarios serán enviados a los estudiantes el día martes 05 de octubre.

## 3. Asignación de espacios y salas:

En esta etapa de transición los ciclos permanecerán en los sectores asignados por la pandemia.

## 4. Talleres:

Estos seguirán funcionando hasta la semana del 8 al 12 de noviembre (fecha oficial de término), con los siguientes ajustes:

- Los talleres deportivos se redistribuirán agrupando los cursos de acuerdo a sus categorías en un nuevo horario el cual será enviado en el transcurso de la próxima semana. Éstos seguirán funcionando con cupos limitados, respetando las medidas sanitarias.
- Los talleres artístico-culturales del ciclo junior (1° a 6° básico), seguirán siendo impartidos en modalidad virtual en sus mismos horarios (talleres de arte, yoga, conjunto musical, ciencia entretenida y vinculación con la tecnología de 4°, 5° y 6°s básicos).
- Los talleres artístico culturales del ciclo senior funcionarán en modalidad híbrida (presencial-virtual), en sus mismos horarios (debate, Glee Club, vinculación con la tecnología grupos de 7° a IV° medio).



- Los talleres de reforzamiento académico de Kinder, 1°, 2° y 3° básico con Equipo de Apoyo, seguirán funcionando en modalidad virtual en los siguientes días:
  - Kinder, se mantienen los mismos días y horarios.
  - 1° y 2° básico: día martes (horarios por confirmar)
  - 3° básico: día jueves (horario por confirmar)

Recordamos que esta nueva estructura está sujeta a las indicaciones ministeriales y puede variar conforme a la contingencia.

Esperamos que estos ajustes se traduzcan en un gran beneficio para nuestros alumnos, agradecemos su cooperación.

Cualquier duda o inquietud específica les pedimos canalizarla con su profesor (a) jefe.

Saluda atentamente,

Mr. José Luis Toledo  
Rector

